



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
4 de mayo, 2016.

Señores:
Sinergit
Eblue Telecom
Importadora Doppel
Security Plus Internacional

Ref.: CP-61-2016

Distinguidos señores:

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. **ACP-65-2016**, de fecha 29 de abril del 2016, **ADJUDICAR** a **EBLUE TELECOM**, la Orden de Servicios, para la **adquisición e instalación de equipos de monitoreo**, ofertadas en su cotización de fecha 12/4/16, de la manera siguiente:

- a) Adquisición e instalación de equipos de monitoreo en la nave que aloja a la Dirección de Inspectoría, por un valor total de **Ochocientos Veintiocho Mil Doscientos Setenta y Seis Pesos con 22/100 (RD\$828,276.22). Impuestos incluidos.**
- b) Adquisición e instalación de equipos de monitoreo en las naves en que se instalará el Almacén de Informática, por un valor total de **Novecientos Cuatro Mil Seiscientos Veinticinco Pesos con 76/100 (RD\$904,625.76). Impuestos incluidos.**

Para la confección de la Orden de Compras debe constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD\$69,316.08**, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y **debe entregarse en las oficinas de esta Comisión, en un plazo de 5 días hábiles a partir de esta notificación.**

Para los casos de las MIPYME, estas podrán constituir una garantía de fiel cumplimiento equivalente al 1% del total adjudicado, siempre que entreguen la certificación correspondiente que indique la clasificación de la empresa.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/kf-

